

Algunas observaciones sobre la élite parlamentaria latinoamericana

ARACELI MATEOS DÍAZ*
CRISTINA RIVAS PÉREZ*

Resumen: El trabajo que se presenta a continuación pretende aportar información sobre el parlamento desde un punto de vista diferente, el punto de vista de sus miembros, los parlamentarios. Se trata de indagar en las características que les pueden definir, aquellos aspectos que los motivan, les preocupan y les producen satisfacciones a través del desarrollo de su actividad en las cámaras de diputados de toda Latinoamérica. La posibilidad de establecer semejanzas entre los diferentes países mediante comportamientos, percepciones y sanciones de su clase parlamentaria, pretende ser un objetivo en este avance de investigación.

Abstract: This study aims to provide information on parliament from a different point of view: that of its members. It explores the characteristics that define them, and the aspects that motivate and preoccupy them, and bring them satisfaction through the performance of their activity in the chambers of deputies throughout Latin America. This study also seeks to establish similarities between the different countries as regards the behavior, perceptions and sensations of their parliamentary class.

INTRODUCCIÓN¹

EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS contemporáneas, los procesos de representación política se han proyectado en ámbitos institucionales que dan a los órganos representativos de carácter legislativo una crucial importancia. Los parlamentos son los lugares donde se manifiesta esa representación política y donde la clase política cumple su función de legislación y representación de todos aquellos que han ejercido el voto.

Aunque los parlamentos constituyen un elemento fundamental para entender y definir un sistema político, los miembros de dichos parlamentos, los diputados, son los actores políticos principales para poder comprender una parte de la vida política.

El parlamento puede ser analizado desde diferentes puntos de vista: sus funciones, su papel dentro del sistema político, las leyes que de él salen, sus miembros, etc. El trabajo que se presenta a continuación analizará indicadores que nos permitan conocer más de cerca a los integrantes de los parlamentos: los legisladores. La infor-

* Dirigir correspondencia al Centro de Investigaciones Sociológicas, c/Montalbán 8, Madrid, España.

¹ Las observaciones que se presentan a continuación constituyen un avance de investigación sobre la élite parlamentaria latinoamericana sobre la que se está trabajando, junto a otras variables, para poder ofrecer, en posteriores trabajos, una visión global de elementos culturales y de carrera política que la definen.

mación que se presenta ha sido obtenida a través de los datos de la investigación "Élites parlamentarias en América Latina".² Los objetivos de esta investigación son muy amplios: análisis de los elementos de los sistemas políticos en estos países, evaluación de las instituciones políticas más relevantes, valoración del papel de la democracia y del Estado, evaluación de políticas concretas, indicadores socioeconómicos y valores de los diputados, etc. Sin embargo, la presentación de datos que se hace en este avance se centra únicamente en aquellos aspectos relacionados más directamente con sus miembros. Primero se analizarán las motivaciones de los políticos a la hora de dedicarse a la política y, como resultado de su experiencia, aquellos aspectos que les han proporcionado satisfacción a lo largo de su vida como políticos y representantes. En segundo lugar se recogen las preocupaciones que surgen de su actividad política y su opinión sobre determinados aspectos de la vida política que pueden considerarse como un problema o un peligro para el buen funcionamiento de la vida política democrática y parlamentaria en su país. Con todo ello, se pretende enfocar el tema de este artículo, el parlamento, desde un punto de vista diferente: el de sus miembros, los parlamentarios.

MOTIVACIONES DE LAS ÉLITES PARLAMENTARIAS PARA DEDICARSE A LA POLÍTICA

La clase política surge como resultado de un proceso de representación. El hecho mismo de la representación y participación en la vida política está condicionado por un gran número de elementos; entre ellos pueden destacarse, por un lado, aquellos que dependen directamente de los propios políticos (a la hora de sentirse personalmente motivados a dedicarse a la política) y, por el otro, aquellos que influyen en la decisión de los ciudadanos que, por diferentes razones, eligen como su representante a un candidato en lugar de otro.

Algunos análisis sobre las élites políticas denominan "motivacionistas" a las orientaciones que se encargan de señalar la importancia de los incentivos que los políticos tenían antes de ocupar sus cargos y las motivaciones y propósitos que los mismos desarrollan en el curso de sus actividades.³ Siguiendo este tipo de análisis, y con el objeto de conocer las motivaciones de los parlamentarios, la dedicación y representación política es tratada en este apartado a través de dos indicadores: los diferentes elementos que pueden incentivar a una persona a dedicarse a la política (cuadros 2

² Esta investigación ha sido dirigida por Manuel Alcántara, de la Universidad de Salamanca, y financiada por el Plan nacional I+D de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (referencia SEC 95-0845). La investigación ha consistido en la realización de entrevistas a más de mil parlamentarios en 18 países de Latinoamérica. Para este análisis, de los 18 países, no se ha tenido en cuenta a Guatemala por el escaso número de casos de que disponía. Además, en todas las preguntas se han considerado como *missing cases* los NS/NC.

³ Donald D. Searing, *Westminster's world: Understanding Political Roles*, Cambridge y Londres, 1994, p. 10.

a 6) y las razones por las cuales consideran que los ciudadanos los han elegido como representantes (cuadro 1).

CUADRO 1

RAZONES POR LAS QUE CREE QUE HA SIDO ELEGIDO COMO DIPUTADO

	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>	<i>g</i>	Núm.
Argentina	53	4	9	9	1	15	9	68
Bolivia	26	8	0	15	0	51	0	47
Brasil	40	21	2	17	5	0	15	58
Colombia	15	33	8	18	2	10	14	60
Costa Rica	35	2	6	20	8	17	12	51
Chile	22	9	2	28	6	2	31	93
Ecuador	23	34	14	11	1	10	7	71
Honduras	37	24	1	10	15	12	0	67
México	58	4	5	11	3	11	8	120
Nicaragua	63	5	16	7	0	7	2	56
Panamá	45	37	0	14	0	4	0	51
Paraguay	40	7	7	22	9	9	6	45
Perú	29	23	5	10	1	22	10	87
Rep. Dom.	40	24	5	8	8	11	3	62
El Salvador	55	7	9	2	11	16	0	44
Uruguay	32	10	1	8	1	42	6	72
Venezuela	40	13	8	8	6	25	0	67
Latinoamérica	38	16	5	13	4	15	9	1 109

Pregunta: "¿Por cuál de estas razones cree que ha sido Ud. fundamentalmente elegido?" *a*) por el programa del partido; *b*) por simpatía personal; *c*) porque ninguna de las otras opciones convenció al elector; *d*) por la campaña llevada a cabo; *e*) por la tradición familiar del votante que le liga a su partido; *f*) por el líder de su partido; *g*) otras.

Los datos aquí presentados nos muestran que, por lo que se refiere a los elementos externos al propio diputado, es decir, las razones por las que ha sido elegido, asumir y compartir el programa del partido parece ser, para un alto porcentaje de diputados latinoamericanos (38%) el principal elemento tenido en cuenta por los votantes en el momento de la elección. El segundo aspecto que según el 15% de los legisladores latinoamericanos influyó en su elección es la propia personalidad del diputado, su manera de simpatizar con la gente seguida del carisma del líder de su partido. De todo esto puede deducirse que los elementos políticos se ponen por delante de los personales y que tienen una gran importancia cuando los votantes deciden su voto. Por otro lado, la influencia política familiar queda relegada a un segundo plano: es la razón que consideran que condiciona menos a la hora de elegir representantes.

Respecto de este indicador, no se aprecian grandes diferencias por países. El 55% de los diputados de Nicaragua, México, Argentina y El Salvador destaca la importancia del programa del partido al que pertenece el candidato, mientras que sólo el 40% de los diputados de Venezuela, República Dominicana, Panamá y Brasil comparten esta opinión. Sin embargo, la mitad de los parlamentarios bolivianos destaca la fuerza del líder del partido para ser elegido, al igual que el 42% de los diputados uruguayos. Los de Chile dividen sus opiniones entre la importancia del programa del partido y la campaña llevada a cabo. En estos casos, se invierte la importancia de los elementos personales y políticos.

Por lo que se refiere al segundo indicador considerado, las motivaciones personales, entre los diferentes elementos que pueden empujar a una persona a dedicarse a la política, existe bastante unanimidad de opiniones. Nueve de cada diez diputados latinoamericanos muestra algún grado de acuerdo con la idea de que prestar un servicio a la sociedad es la principal razón que incentiva a una persona a escoger dicha actividad (cuadro 2).

CUADRO 2

PRESTAR UN SERVICIO A LA SOCIEDAD COMO MOTIVACIÓN
PARA DEDICARSE A LA POLÍTICA

	<i>Mínimo acuerdo (1)</i>	(2)	(3)	(4)	<i>Máximo acuerdo (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	0	0	4	11	85	65
Bolivia	0	0	0	6	7	47
Brasil	3	3	5	15	74	66
Colombia	0	3	8	11	78	62
Costa Rica	0	2	12	31	55	51
Chile	0	0	4	26	70	94
Ecuador	0	3	0	1	96	71
Honduras	2	3	16	16	63	62
México	1	2	4	13	80	122
Nicaragua	4	0	0	3	93	55
Panamá	0	0	3	4	93	55
Paraguay	0	2	9	23	66	47
Perú	0	2	11	20	67	86
Rep. Dom.	0	3	5	15	77	62
El Salvador	16	2	7	18	57	44
Uruguay	0	2	12	23	63	73
Venezuela	6	0	10	16	68	69
Latinoamérica	2	1	7	15	75	1 120

Pregunta: ¿Cuál es el principal motivo que empuja a una persona a dedicarse a la actividad política? Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "La posibilidad de prestar un servicio a la sociedad en general", siendo 1 el mínimo y 5 el máximo grado de acuerdo.

Existe un grado de acuerdo alto o máximo entre los parlamentarios entrevistados al considerar la actividad política como una forma de enriquecimiento personal rápido (46%), y como una vía gracias a la cual se consigue la realización personal (50%). Un menor porcentaje de ellos considera que la política ayuda a acumular experiencia para otras tareas o la denomina una profesión, 25% y 18%, respectivamente.

CUADRO 3

LA POLÍTICA COMO UNA PROFESIÓN CUALQUIERA

	<i>Mínimo acuerdo (1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>Máximo acuerdo (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	64	11	14	6	5	64
Bolivia	7	19	49	21	4	47
Brasil	40	35	15	5	5	58
Colombia	29	21	24	15	11	62
Costa Rica	14	36	36	8	6	50
Chile	42	34	18	0	6	94
Ecuador	78	17	4	0	1	71
Honduras	13	26	29	21	11	62
México	27	22	22	17	12	122
Nicaragua	67	9	9	7	8	54
Panamá	42	4	28	9	17	53
Paraguay	15	15	44	13	13	47
Perú	38	28	34	0	0	86
Rep. Dom.	19	16	24	23	18	62
El Salvador	29	37	21	8	5	38
Uruguay	29	25	23	11	12	73
Venezuela	33	30	22	6	9	67
Latinoamérica	35	23	24	10	8	1 099

Pregunta: ¿Cuál es el principal motivo que empuja a una persona a dedicarse a la actividad política? Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "El ejercicio de la política como una profesión cualquiera", siendo 1 el mínimo y 5 el máximo grado de acuerdo.

En cuanto a estos incentivos, la principal diferencia existente entre países se aprecia entre los diputados de El Salvador, donde existe una mayor diversidad de opiniones. Un 16% no muestra ningún acuerdo con que prestar un servicio a la sociedad sea una razón para dedicarse a la política, mientras que un 57% está muy de acuerdo con dicha afirmación (cuadro 2). En la República Dominicana, cuatro de cada diez diputados consideran que una persona puede estar motivada a dedicarse a la política como pudiera hacerlo a cualquier otra profesión. Por tanto, en este país, al igual que en Honduras y Bolivia, donde uno de cada cuatro parlamentarios muestra algún grado de acuerdo, los legisladores consideran la política como una profesión

cualquiera (cuadro 3). Estos datos ponen de manifiesto cómo para los diputados latinoamericanos las cuestiones sociales y los intereses personales son razones que empujan a las personas a dedicarse a la política.

CUADRO 4

LA POLÍTICA COMO EXPERIENCIA PARA OTRAS TAREAS

	<i>Mínimo acuerdo (1)</i>	(2)	(3)	(4)	<i>Máximo acuerdo (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	56	25	16	2	1	64
Bolivia	9	57	26	6	2	47
Brasil	28	40	17	7	8	58
Colombia	14	23	37	18	8	62
Costa Rica	6	32	36	30	2	50
Chile	30	35	17	14	4	93
Ecuador	38	9	21	15	17	71
Honduras	10	14	29	18	29	62
México	19	18	30	17	16	122
Nicaragua	50	18	15	11	6	54
Panamá	14	4	25	19	28	53
Paraguay	19	11	34	25	11	47
Perú	18	28	34	14	6	86
Rep. Dom.	10	14	36	21	19	62
El Salvador	16	26	34	16	8	38
Uruguay	49	26	20	4	1	71
Venezuela	26	15	32	20	7	66
Latinoamérica	25	23	27	15	10	1 094

Pregunta: ¿Cuál es el principal motivo que empuja a una persona a dedicarse a la actividad política? Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "La política como una experiencia para otras tareas", siendo 1 el mínimo y 5 el máximo grado de acuerdo.

CUADRO 5

LA POLÍTICA COMO REALIZACIÓN PERSONAL

	<i>Mínimo acuerdo (1)</i>	(2)	(3)	(4)	<i>Máximo acuerdo (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	28	13	25	17	17	64
Bolivia	2	6	4	28	60	47
Brasil	31	20	20	20	9	59
Colombia	7	11	32	29	21	62
Costa Rica	6	8	14	53	19	49
Chile	4	6	22	39	29	88
Ecuador	30	7	10	18	35	71
Honduras	10	8	34	22	26	62
México	7	8	19	27	39	122
Nicaragua	48	13	11	11	17	56
Panamá	33	4	21	19	23	52
Paraguay	9	11	34	25	21	47
Perú	15	15	34	24	12	86
Rep. Dom.	21	14	29	18	18	62
El Salvador	16	21	32	21	10	38
Uruguay	8	8	32	23	29	73
Venezuela	15	6	27	26	26	66
Latinoamérica	16	10	24	25	25	1092

Pregunta: ¿Cuál es el principal motivo que empuja a una persona a dedicarse a la actividad política? Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "La política como una tarea tendente a la realización personal", siendo 1 el mínimo y 5 el máximo grado de acuerdo.

CUADRO 6

LA POLÍTICA COMO FORMA DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL RÁPIDO

	<i>Mínimo</i>				<i>Máximo</i>	<i>Núm.</i>
	<i>acuerdo (1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>acuerdo (5)</i>	
Argentina	29	16	18	19	18	62
Bolivia	4	2	17	26	51	47
Brasil	20	5	22	27	26	59
Colombia	16	14	16	23	31	62
Costa Rica	12	12	18	35	23	17
Chile	0	0	44	11	45	9
Ecuador	52	10	10	18	10	71
México	21	20	16	26	16	120
Panamá	40	6	12	21	21	52
Paraguay	13	13	15	31	28	46
Perú	35	17	21	16	11	85
Rep. Dom.	8	10	25	13	44	61
Uruguay	23	6	22	24	25	71
Venezuela	19	13	13	26	29	63
Latinoamérica	24	12	18	22	24	826

Pregunta: ¿Cuál es el principal motivo que empuja a una persona a dedicarse a la actividad política? Valore de 1 a 5 el grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "La política como una forma de enriquecimiento personal rápido", siendo 1 el mínimo y 5 el máximo grado de acuerdo.

Nota: En Nicaragua, Honduras y El Salvador, esta pregunta no fue formulada.

Los saldos entre las opiniones que muestran un mayor acuerdo (valores 4 y 5) y las de un menor acuerdo (valores 1 y 2), permiten establecer otra clasificación por países respecto a las razones que empujan o no a las personas a dedicarse a la política. En cuanto al ejercicio de la política como una profesión cualquiera, el porcentaje de los que muestran un mayor acuerdo es más alto que el de los que muestran un acuerdo mínimo únicamente en República Dominicana, donde el saldo de opiniones es de 6 puntos porcentuales. Aquellos países donde las diferencias son más pequeñas, aunque sobresalen las opiniones de mínimo acuerdo, son Bolivia, Honduras y Paraguay.

En Honduras, Panamá, Paraguay y República Dominicana, el porcentaje de diputados que considera la política como una experiencia para otras tareas es mayor que el de los diputados que no comparten esa opinión. A excepción de Argentina, Brasil, Nicaragua y El Salvador (donde es mayor el porcentaje de ellos que muestra un grado de acuerdo menor), en el resto de los países se comparte la idea de considerar una motivación para dedicarse a la política el verla como una vía a través de la cual conseguir la realización personal. Y por último, puede decirse que el enriquecimiento personal no es uno de los motivos principales para dedicarse a la política entre los

diputados argentinos, ecuatorianos, panameños o peruanos, y sí lo es para el resto de los diputados latinoamericanos.

SATISFACCIONES A LO LARGO DE LA VIDA POLÍTICA

Al igual que existen elementos que incentivan a una persona a dedicarse a la política, existen también aspectos a través de los cuales descubrimos cómo ha resultado esa actividad, y el grado de satisfacción que se deriva de ella. Los estudios realizados sobre las élites políticas se han cuestionado cuál es el grado de satisfacción que se obtiene a través de la dedicación a la política, sobre todo porque este indicador, la satisfacción, engloba al mismo tiempo una serie de variables explicativas de los niveles de renovación de las élites.

En general, la mitad de los diputados latinoamericanos muestra estar muy satisfecho con la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria política (cuadro 7) y cuatro de cada diez aseguran estar muy satisfechos con las relaciones personales que han adquirido y mantenido desde su ingreso en la vida política.

A pesar de que los legisladores latinoamericanos se sienten mayoritariamente satisfechos con la experiencia adquirida y los contactos establecidos gracias a su actividad política, no lo están tanto con el trabajo que han desarrollado desde entonces. Este indicador, salvo para los diputados bolivianos y panameños, que muestran los saldos más altos de satisfacción (90 y 79 puntos porcentuales, respectivamente), nos permite constatar que el trabajo realizado a lo largo de su trayectoria política no les ha proporcionado a los parlamentarios tantas satisfacciones como esperaban.

Los diputados de Brasil, Chile, Nicaragua y Bolivia son los que más satisfechos se encuentran con la experiencia adquirida; y los que menos, son los de Uruguay, Ecuador y Perú. Los mayores saldos entre bastante y máxima y poca y mínima satisfacción con las relaciones personales se encuentran entre los diputados de Ecuador, Nicaragua y Panamá (cuadro 8). Sorprende la mínima satisfacción con dichas relaciones de los diputados bolivianos, entre los que el saldo es negativo (-16 puntos porcentuales), y los argentinos, donde la diferencia porcentual entre los más y los menos satisfechos es solamente de 7 puntos.

CUADRO 7

SATISFACCIÓN CON LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA

	<i>Mínima</i> <i>satisfacción (1)</i>	(2)	(3)	(4)	<i>Máxima</i> <i>satisfacción (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	0	3	18	23	56	68
Bolivia	0	0	9	30	61	46
Brasil	0	1	8	32	59	65
Colombia	1	2	13	37	47	62
Costa Rica	0	0	10	25	65	51
Chile	0	1	4	35	60	93
Ecuador	10	4	16	26	44	70
Honduras	5	2	14	22	57	63
México	1	1	11	26	61	122
Nicaragua	0	0	5	40	55	55
Panamá	2	0	8	26	64	53
Paraguay	0	4	21	45	30	47
Perú	4	4	23	39	30	86
Rep. Dom.	0	2	21	27	50	62
El Salvador	0	7	9	41	43	46
Uruguay	0	7	27	23	43	73
Venezuela	0	0	11	22	67	69
Latinoamérica	1	2	14	31	52	1 121

Pregunta: "En el periodo que ha transcurrido desde que Ud. se dedica a la política ¿en qué grado se siente satisfecho con la experiencia adquirida? Califique de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho".

CUADRO 8

SATISFACCIÓN CON LAS RELACIONES PERSONALES

	<i>Mínima</i>				<i>Máxima</i>	
	<i>satisfacción (1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>satisfacción (5)</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	4	12	18	32	34	68
Bolivia	0	9	46	37	8	46
Brasil	5	3	17	40	35	63
Colombia	0	3	13	45	39	62
Costa Rica	0	4	8	33	55	51
Chile	0	4	16	45	35	93
Ecuador	1	1	3	19	76	70
Honduras	0	0	8	36	56	63
México	1	7	11	33	48	122
Nicaragua	0	0	15	47	38	55
Panamá	2	4	13	21	60	53
Paraguay	0	2	17	51	30	47
Perú	1	11	23	41	24	86
Rep. Dom.	0	0	11	32	57	62
El Salvador	0	2	17	48	33	46
Uruguay	1	3	27	25	44	73
Venezuela	1	6	10	36	47	69
Latinoamérica	1	5	15	36	43	1 119

Pregunta: "En el periodo que ha transcurrido desde que Ud. se dedica a la política ¿en qué grado se siente satisfecho con las relaciones personales adquiridas? Califique de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho".

CUADRO 9

SATISFACCIÓN CON LAS RELACIONES PROFESIONALES

	<i>Mínima</i>				<i>Máxima</i>	<i>Núm.</i>
	<i>satisfacción (1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>satisfacción (5)</i>	
Argentina	12	12	45	18	13	67
Bolivia	11	23	48	16	2	46
Brasil	3	13	27	29	28	63
Colombia	0	7	24	40	29	62
Costa Rica	4	6	22	29	39	51
Chile	3	9	25	42	21	93
Ecuador	3	0	4	21	72	70
Honduras	5	0	21	30	44	63
México	3	4	21	30	41	122
Nicaragua	2	2	13	45	38	55
Panamá	2	6	7	26	59	53
Paraguay	0	4	21	45	30	47
Perú	6	7	34	42	11	86
Rep. Dom.	0	2	24	32	42	62
El Salvador	2	4	33	41	20	46
Uruguay	10	15	33	18	24	72
Venezuela	0	4	31	34	31	68
Latinoamérica	4	7	25	32	32	1 114

Pregunta: "En el periodo que ha transcurrido desde que Ud. se dedica a la política ¿en qué grado se siente satisfecho con las relaciones profesionales adquiridas? Califique de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho".

CUADRO 10

SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO REALIZADO

	<i>Mínima</i>				<i>Máxima</i>	<i>Núm.</i>
	<i>satisfacción (1)</i>	(2)	(3)	(4)	<i>satisfacción (5)</i>	
Argentina	0	1	34	43	22	68
Bolivia	0	4	2	26	68	46
Brasil	3	9	20	29	39	65
Colombia	2	2	19	37	40	62
Costa Rica	0	4	22	34	40	50
Chile	0	2	25	43	30	93
Ecuador	4	4	12	16	64	70
Honduras	0	10	21	25	44	63
México	1	6	29	29	35	122
Nicaragua	2	2	15	45	36	55
Panamá	0	2	17	32	49	53
Paraguay	0	4	30	43	23	47
Perú	2	11	31	34	22	86
Rep. Dom.	2	2	27	34	35	62
El Salvador	4	0	18	39	39	46
Uruguay	0	6	37	37	20	73
Venezuela	0	9	24	32	35	69
Latinoamérica	1	5	23	34	37	1 120

Pregunta: "En el periodo que ha transcurrido desde que Ud. se dedica a la política ¿en qué grado se siente satisfecho con el trabajo realizado? Califique de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho".

PREOCUPACIONES DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA

A lo largo de estas páginas se ha venido hablando de aspectos relacionados directamente con las motivaciones de los parlamentarios para dedicarse a la política, así como su grado de satisfacción con el trabajo realizado como políticos.

En este apartado lo que se pretende conocer es qué elementos, concretamente problemas, son los que condicionan las actitudes políticas de los parlamentarios; distinguimos entre: problemas generales a los que pudiera enfrentarse que más le preocuparían en su condición de político activo y problemas específicos dentro del partido que pueden afectar el funcionamiento del grupo parlamentario.

CUADRO 11

PREOCUPACIONES DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA								
	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>	<i>g</i>	Núm.
Argentina	28	21	37	4	8	0	2	68
Bolivia	7	49	40	2	2	0	0	47
Brasil	23	5	55	5	3	2	0	60
Chile	37	14	40	2	7	0	0	94
Colombia	31	16	31	10	5	7	0	61
Costa rica	32	22	36	8	2	0	0	50
Ecuador	34	18	30	4	7	0	7	71
Honduras	35	12	33	12	6	2	0	66
México	19	10	50	7	11	1	2	122
Nicaragua	39	18	30	6	7	0	0	56
Panamá	42	4	44	4	2	0	4	52
Paraguay	47	28	13	10	2	0	0	47
Perú	26	11	49	7	5	2	0	84
Rep. Dom.	29	30	28	10	3	0	0	61
El Salvador	34	23	32	4	5	0	0	44
Uruguay	34	15	40	3	7	1	0	73
Venezuela	31	22	36	7	4	0	0	60
Latinoamérica	30	18	38	6	5	1	1	1 113

Pregunta: "En su condición de político activo, ¿cuál es el problema con el que se pudiera enfrentar que más le preocupa?: *a*) la incompreensión por parte de los ciudadanos, *b*) la acusación de corrupción, *c*) la incapacidad para llevar a cabo políticas que desearía, *d*) enfrentamientos con otros miembros de su partido debido a diferentes visiones de la política a seguir, *e*) la pérdida de apoyo de su electorado, *f*) la seguridad personal, y *g*) otros."

En los datos recogidos en el cuadro 11 se observa la opinión generalizada de los diputados latinoamericanos acerca de cuál es el problema con el que se pudieran enfrentar que más les preocuparía. La incapacidad para llevar a cabo las políticas que desearían es visto como principal problema por el 38% de los parlamentarios latinoamericanos. Resulta significativo el caso de Paraguay, donde el 47% de los diputados señala como primer problema al que les preocuparía enfrentarse, la incomprensión por parte de los ciudadanos, problema que aparece en segundo lugar para el 30% de los parlamentarios latinoamericanos.

En definitiva, la incapacidad para llevar a cabo las políticas deseadas, así como la falta de comprensión de los ciudadanos en la medida en que éstos no entienden las decisiones de sus representantes, son problemas generalizados en toda América Latina; problemas, además, que dificultan notablemente la actividad parlamentaria.

Centrándonos en su labor como diputados (cuadro 12), el problema que más preocupa a los parlamentarios latinoamericanos es la falta de infraestructura para desempeñar adecuadamente su trabajo (50%). No existen diferencias significativas entre los distintos países de América Latina, si bien se puede señalar como significativo el caso de Bolivia, país en el que los diputados (45%) opinan que la presión ejercida por los medios de comunicación sobre ellos resulta un problema importante.

NÚMERO IDEAL DE FORMACIONES POLÍTICAS EN EL PARLAMENTO

Los partidos políticos han jugado un papel importante en los procesos de transición y consolidación democráticas. En América Latina, se ha debatido mucho acerca de cuáles han sido los elementos que han dificultado el establecimiento de democracias estables y consolidadas. Y la inexistencia —salvo excepciones como Chile, Costa Rica y Uruguay— de un sistema de partidos consolidado ha sido considerado uno de estos elementos. La institucionalización de los sistemas de partidos contribuye al buen funcionamiento de las modernas democracias latinoamericanas.

Con la pregunta, “¿El país está mejor con la presencia parlamentaria de: un solo partido, dos partidos, tres partidos, más de tres partidos?”, lo que se pretende conocer es la opinión de la élite parlamentaria sobre cuál es el número ideal de partidos que debe actuar en la institución parlamentaria.

CUADRO 12

PROBLEMAS A LOS QUE LE PREOCUPARÍA ENFRENTARSE

	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>	Núm.
Argentina	21	32	35	8	0	4	65
Bolivia	10	45	11	32	2	0	47
Brasil	11	33	49	5	2	0	55
Chile	12	6	47	32	2	1	93
Colombia	13	29	41	14	3	0	63
Costa Rica	4	22	49	16	7	2	45
Ecuador	16	7	56	11	3	7	70
Honduras	16	14	59	11	0	0	44
México	6	17	58	14	5	0	65
Nicaragua	7	10	62	13	7	1	120
Panamá	4	15	59	22	2	0	55
Paraguay	8	19	52	17	4	0	52
Perú	11	11	59	17	2	0	47
Rep. Dom.	16	24	35	18	2	5	83
El Salvador	3	13	66	13	3	2	61
Uruguay	12	13	51	17	3	4	69
Venezuela	3	12	58	21	6	0	68
Latinoamérica	10	18	50	16	3	2	1 091

Pregunta: "Centrándonos en su actividad como representante, ¿qué problema con el que pudiera enfrentarse le preocupa más? *a*) la presión de los *lobbies*; *b*) la presión de los medios de comunicación, *c*) la falta de infraestructura para trabajar adecuadamente, *d*) la falta de asesoría sobre el funcionamiento del trabajo parlamentario, *e*) la marginación dentro del grupo parlamentario al que pertenece y *f*) otras."

CUADRO 13

NÚMERO IDEAL DE PARTIDOS

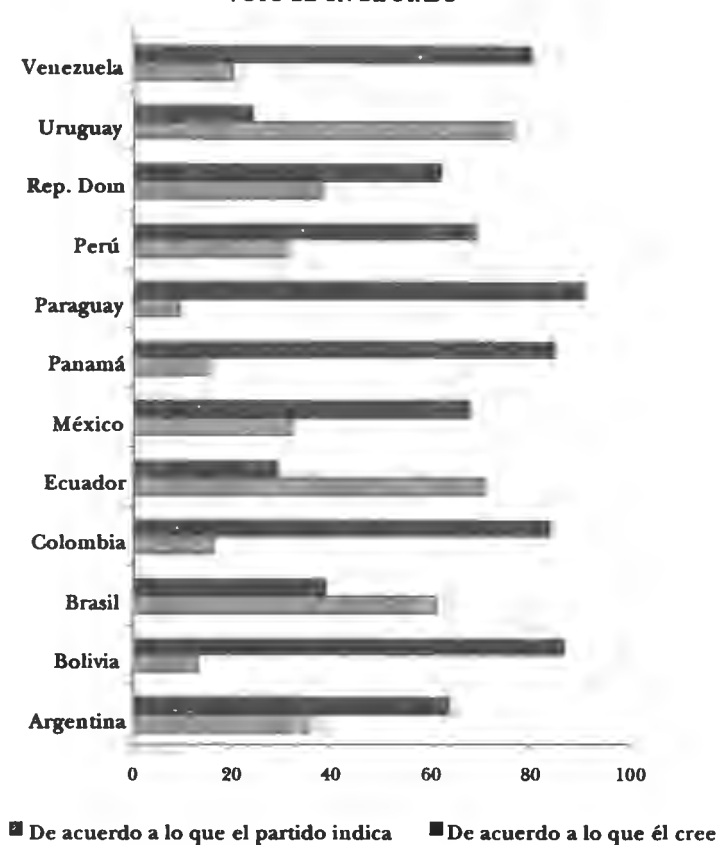
	<i>Un solo partido</i>	<i>Dos partidos</i>	<i>Tres partidos</i>	<i>Más de tres partidos</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	0	0	11	86	65
Bolivia	0	0	6	94	47
Brasil	0	0	12	88	66
Colombia	0	9	10	81	63
Costa Rica	0	23	25	52	52
Chile	0	4	11	85	94
Ecuador	0	5	34	61	71
Honduras	0	14	6	80	66
México	0	2	40	58	121
Nicaragua	0	3	11	86	56
Panamá	2	5	9	84	55
Paraguay	0	9	21	70	47
Perú	0	15	32	53	85
Rep. Dom.	0	5	26	69	62
El Salvador	0	11	26	63	46
Uruguay	0	28	13	59	68
Venezuela	0	9	14	77	66
Latinoamérica	0	8	20	72	1 121

Existe un gran acuerdo entre la élite parlamentaria latinoamericana en torno de esquemas partidistas que cuenten con más de tres partidos (72%). Los mayores porcentajes por países respecto a que el número ideal de partidos es de más de tres se observan en Bolivia (94%), Brasil (88%), Argentina (86%), Nicaragua (86%), Chile (85%), Panamá (84%) y Colombia (81%). Significativos resultan los datos recogidos entre los diputados de Costa Rica y Honduras donde se cuenta con sistemas bipartidistas tradicionales y, sin embargo, la presencia parlamentaria de más de tres partidos cuenta con una elevada aceptación (52% y 80%, respectivamente).

POLÍTICA Y PARTIDOS

Los datos que se presentan a continuación representan la opinión de los diputados en torno a cuál ha de ser el comportamiento y las actitudes de los diputados en su actividad parlamentaria; es decir, cuál ha de ser el modelo "teórico" de organización interna de los partidos (gráfica 1, cuadros 15 y 16). Lo que se pretende es conseguir un acercamiento a la estructura interna de los partidos y el grado de democracia interna del mismo.

GRÁFICA 1
VOTO DE UN DIPUTADO



Pregunta: ¿Piensa que en la actividad parlamentaria un diputado debe votar como el partido indica o de acuerdo a lo que él cree?

Un alto porcentaje de diputados latinoamericanos (71%) cree que en la actividad parlamentaria un diputado debe votar de acuerdo a lo que él cree y no a lo que el partido indica. Sin embargo, es necesario señalar cómo un porcentaje alto de parlamentarios ecuatorianos (71%) y uruguayos (76%) se muestran contrarios a esa opinión. No es de extrañar que sean estos países los que mayores tasas presenten respecto a su grado de acuerdo con la “expulsión de un parlamentario que vota en contra de las determinaciones de un partido” (véase también el caso de Brasil). Por tanto, se puede concluir diciendo que parece existir correlación entre la variable “cómo ha de votar un parlamentario” y la variable “grado de acuerdo con la expulsión de un parlamentario que vota en contra de las determinaciones de un partido”.

CUADRO 15

EXPULSIÓN DE UN PARLAMENTARIO

	<i>Completamente de acuerdo</i>	<i>Bastante de acuerdo</i>	<i>Bastante en desacuerdo</i>	<i>Completamente en desacuerdo</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	8	26	25	37	62
Bolivia	4	6	32	58	47
Brasil	25	25	20	30	60
Colombia	4	58	9	29	45
Ecuador	49	19	16	16	68
México	4	14	30	52	94
Panamá	9	11	11	69	55
Paraguay	2	5	7	86	44
Perú	5	14	22	59	83
Rep. Dom.	21	12	26	41	57
Venezuela	13	19	30	38	63
Latinoamérica	13	19	21	47	678

Pregunta: Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "Un partido político debería expulsar a un parlamentario que vota en contra de las determinaciones del partido".

La excepción a este caso la encontramos en Colombia, donde resulta significativo que un 62% de los diputados en este país estén de acuerdo con expulsar a un parlamentario que vote en contra de las determinaciones del partido y, en cambio, un 84% sea de la opinión de que un diputado ha de votar de acuerdo a lo que él cree.

Dentro de esta misma línea, resulta interesante conocer los datos recogidos en el cuadro 16, donde se pone de manifiesto la importancia concedida al comportamiento que un diputado ha de tener en su actividad parlamentaria.

CUADRO 16

PÉRDIDA DE MANDO DE UN DIPUTADO

	<i>Completamente de acuerdo</i>	<i>Bastante de acuerdo</i>	<i>Bastante en desacuerdo</i>	<i>Completamente en desacuerdo</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	58	12	11	17	66
Bolivia	75	13	2	10	47
Brasil	42	24	10	24	59
Colombia	68	32	0	0	44
Ecuador	68	9	10	13	69
México	23	9	28	40	94
Panamá	22	13	16	49	55
Paraguay	41	5	4	50	44
Perú	13	14	12	61	85
Rep. Dom.	42	15	7	36	59
Venezuela	22	9	21	48	63
Latinoamérica	43	14	11	32	685

Pregunta: Dígame su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "Un diputado debe perder su mando si cambia de partido después de las elecciones."

Se observa como el 57% de los parlamentarios latinoamericanos se muestra de acuerdo con la afirmación: "un diputado debe perder su mando si cambia de partido después de las elecciones". Son significativas las diferencias existentes entre países. Mientras que en Colombia el 100% de los diputados está de acuerdo con esa medida, tan solo un 27% de los diputados peruanos parece de acuerdo con la misma.

Más flexibles ante esta afirmación se muestran los parlamentarios venezolanos (69%) y mexicanos (68%), que junto a los peruanos, alcanzan las tasas más elevadas dentro del conjunto de países de América Latina respecto a este tema.

CONFLICTOS ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO

A pesar de la importancia del parlamento como institución política básica dentro de un régimen político democrático, en América Latina su papel se ha visto mermado por la fuerte presencia del poder ejecutivo en los procesos de toma de decisiones. En este artículo consideramos interesante conocer la opinión de los diputados latinoamericanos acerca del conflicto entre ambos poderes. La percepción que éstos manifiesten puede considerarse una importante fuente de información para el análisis de la vida política de los países latinoamericanos. Así, la encuesta realizada a los diputados latinoamericanos nos permite conocer la importancia que el conflicto entre ambos poderes tiene en estos países (cuadro 17) y si, en su opinión, este pro-

blema puede suponer una seria amenaza para la consolidación democrática de los países latinoamericanos (cuadro 18).

CUADRO 17

CONFLICTO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO

	<i>Mínima importancia</i>	<i>Alguna importancia</i>	<i>Ni mínima ni máxima</i>	<i>Bastante importancia</i>	<i>Máxima importancia</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	18	17	31	18	16	67
Bolivia	4	9	34	49	4	47
Brasil	31	28	22	11	8	64
Chile	32	35	22	8	3	94
Colombia	22	21	35	19	3	63
Costa Rica	19	15	31	23	12	52
Ecuador	13	17	23	32	15	71
Honduras	24	23	23	11	19	64
México	37	20	23	13	7	122
Nicaragua	4	12	14	29	41	56
Panamá	9	6	15	45	25	53
Paraguay	9	11	51	23	6	47
Perú	18	28	25	15	14	87
Rep. Dom.	16	11	26	21	26	62
El Salvador	15	28	26	20	11	46
Uruguay	53	25	16	6	0	73
Venezuela	15	20	30	20	15	69
Latinoamérica	22	20	26	20	12	1 129

Pregunta: "Indique, por favor, la importancia hoy del conflicto entre los poderes del Estado en su país."

A través de los datos contenidos en el cuadro 17 se observa como un 42% de los diputados latinoamericanos considera que el conflicto entre poderes tiene una escasa importancia en la vida política de sus países. Sin embargo, las diferencias entre los distintos países latinoamericanos son significativas. De los diecisiete países considerados, los representantes uruguayos (78%) y chilenos (67%) seguidos de los brasileños (59%) y mexicanos (57%) califican de poca o mínima importancia el conflicto entre los poderes del Estado; esto es comprensible si se tiene en cuenta que son países —fundamentalmente Chile y Uruguay— que gozan de una democracia estable. Por el contrario, en países como Nicaragua, Panamá o República Dominicana, donde la tradición democrática es escasa, encontramos que el 70% de los diputados opina que la importancia del conflicto entre poderes es elevada.

En Nicaragua es importante tener en cuenta el contexto en que esta encuesta fue realizada; no hay que olvidar que el país experimenta la crisis institucional más grave desde las elecciones de 1990.

Del mismo modo, son estos países, principalmente, quienes ven en este problema una seria amenaza para la consolidación democrática de sus países (cuadro 18). Frente al 26% de diputados latinoamericanos que considera el conflicto entre el poder ejecutivo y el legislativo como una importante amenaza para la consolidación democrática, encontramos aproximadamente un 50% de legisladores ecuatorianos y panameños, seguidos de los nicaragüenses (40%), que son de la misma opinión.

CUADRO 18

CONFLICTO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO

	<i>Nada importante</i>	<i>Poco importante</i>	<i>Ni mucho ni poco</i>	<i>Bastante importante</i>	<i>Muy importante</i>	<i>Núm.</i>
Argentina	24	21	33	10	12	67
Bolivia	9	15	37	28	11	46
Brasil	34	33	21	5	7	58
Chile	38	33	20	8	1	94
Colombia	33	25	21	19	2	63
Costa Rica	27	16	22	25	10	51
Ecuador	20	13	17	18	32	71
Honduras	23	17	20	22	18	65
México	46	19	19	10	6	122
Nicaragua	5	26	29	18	22	55
Panamá	20	13	20	21	26	54
Paraguay	7	40	23	28	2	47
Perú	13	14	12	61	0	85
Rep. Dom.	25	25	21	16	13	61
El Salvador	36	34	9	16	5	44
Uruguay	44	22	18	15	1	73
Venezuela	32	26	19	14	9	69
Latinoamérica	28	24	22	16	10	1 116

Pregunta: "Hay temas que algunas personas creen que representan una amenaza o un riesgo para la consolidación de la democracia en su país. ¿Hasta qué punto cree Ud. que los conflictos entre el poder legislativo y el ejecutivo resultan una amenaza para la democracia en su país? Valore de 1 a 5, siendo 1 nada importante como amenaza y 5 muy importante como amenaza".

Como conclusiones generales que pueden extraerse de los datos recogidos en este avance de investigación podemos decir que acercarnos a las motivaciones y satisfacciones de los diputados latinoamericanos, relacionadas con su actividad política, nos

ayuda a conocer una parte de la élite parlamentaria de estos países a la que normalmente no es fácil acceder y de la que no se suele tener mucha información. Así, gracias a estos datos sabemos, por ejemplo, que la dedicación a la política tiene como objetivo principal para los parlamentarios el poder prestar un servicio a la sociedad y es una manera de tender a la realización personal. Como resultado de su labor política se encuentran, en general, satisfechos con la experiencia adquirida y con las relaciones personales que han ido estableciendo. No ven la política como una profesión; sin embargo, el grado de satisfacción con las relaciones profesionales adquiridas es muy alto.

Respecto de los principales problemas que condicionan las actitudes políticas de los parlamentarios, tanto en su condición de políticos activos como en su labor parlamentaria, existe unanimidad de opiniones entre los legisladores de los diferentes países. El acuerdo es máximo cuando se les pregunta por las formaciones políticas dentro del parlamento; destacando que para el funcionamiento político de sus respectivos países es mejor la presencia de más de tres partidos.

El único aspecto donde la tradición democrática de los respectivos países influye en su visión sobre los problemas está en el tema del conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo, a la hora de considerarlo importante para la consolidación democrática.